

## DIRECTIVA ErP

### SI VAS A CAMBIAR DE CALDERA TE INTERESA CONOCER ALGUNAS COSAS QUE HAN CAMBIADO RECIENTEMENTE

El pasado 26 de septiembre ha entrado en vigor la Directiva Europea de Ecodiseño (ErP), que obliga a los fabricantes a comercializar aparatos que cumplan determinada eficiencia energética.

Las únicas calderas que cuentan con la tecnología capaz de responder a estos criterios de eficiencia son las calderas de condensación, por lo que han dejado de fabricarse otro tipo de calderas, como las de Bajo NOx. A pesar de no poder fabricarse, sí está permitido instalar todas aquellas que los fabricantes ya hubieran comercializado.

Este es el motivo por el que si estás interesado en el servicio tan ventajoso que te ofrecemos, nuestros técnicos te ofrecerán diferentes calderas de condensación que cumplen esta Directiva mientras que cabe la posibilidad de que no puedan ofrecerte una caldera de Bajo NOx al ser posible que ya no estén disponibles a través de nuestros distribuidores.